



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 02 OCT 2026

RESOLUCIÓN DECECO N°: 0723-26

EXPEDIENTE N° 6750/24

VISTO Los contenidos programáticos presentados por el Profesor Aquiles Ernesto MOREIRA, docente responsable de la asignatura "Filosofía", correspondiente a la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS N° 337/21, que aprueba el Plan de Estudios 2022, de la carrera Licenciatura en Economía, de Sede Salta.
- Resolución CD-ECO N° 387/23 que establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la Dirección del Departamento Docente de Ciencias Sociales recomienda a fs. 73 de las presentes actuaciones, la aprobación de los contenidos programáticos de la asignatura "Filosofía", correspondiente a la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2026.

Que a fs. 76 del expediente de referencia, obra el despacho N° 360/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el cual aconseja aprobar los contenidos programáticos de la asignatura mencionada en el párrafo anterior, para el Período Lectivo 2026.

Que el Art. 117, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/23 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los contenidos programáticos para la asignatura "Filosofía", de la carrera la Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2026, presentados por el Profesor Aquiles Ernesto MOREIRA, que obran como Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Profesor MOREIRA, al Departamento Docente de Ciencia Sociales y a las Direcciones de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

Ahl/vvj

Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretario de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Gra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta

0723-26



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ANEXO
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Asignatura: Filosofía
Departamento docente: Ciencias, Sociales
Carrera(s): L.E.
Sede: Salta
Período Lectivo: 2026
Plan de Estudios: 2022
Año de la carrera: 3
Cuatrimestre: Segundo Cuatrimestre
Carga horaria total: 56 horas
Carga horaria semanal: 4 horas

EQUIPO DOCENTE:

Docente	Categoría	Dedicación
MOREIRA AQUILES ERNESTO	Prof. Reg. Adjunto	Simple
SALAS ANA CECILIA	Aux.de Primera Reg.	Semi
GÓMEZ GABRIELA ALICIA	Aux de Primera Temp.	Simple
ZERPA ANGEL	Aux de Primera Reg	Simple
HESSLING HERRERA, Franco David	Aux de Primera Temp	Simple

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

A la hora de pensar qué Filosofía enseñar en una Facultad de Ciencias Económicas, hemos elegido un enfoque que se acomode al perfil de la carrera de Licenciatura en Economía; por ello los contenidos del presente plan, están estructurados en torno a la Ética: como hilo conductor de la actividad humana en general y profesional en particular; y a la Epistemología: como teoría de análisis de la propia Ciencia Económica.

Los contenidos de la asignatura, parten de la Filosofía como ámbito del pensar humano; siguiendo con la reflexión ética sobre la valoración del fenómeno humano en toda su complejidad; abordando luego la reflexión filosófica sobre el conocimiento científico, las prácticas de los científicos y la ciencia misma; para concluir con un abordaje filosófico de la Economía, en relación al resto de las ciencias sociales. Hemos introducido en la última unidad contenidos de Filosofía de la Economía; a fin de brindar herramientas de análisis sobre los principios, desarrollo e impacto de la propia disciplina económica; posibilitando una aproximación a la compleja relación entre Ética y Economía; acción moral y acción económica.

El sentido primordial de la enseñanza de filosofía, es mostrar el camino del pensamiento; propiciar el a pensar es una tarea que involucra tanto al docente como al alumno; brindando herramientas necesarias para el desarrollo de profesionales, que van a desenvolverse en organizaciones de diferentes tipos, en permanente interacción con otros individuos, en un mundo laboral cada vez más competitivo y complejo.

OBJETIVOS

El propósito de esta asignatura es generar un espacio de reflexión filosófica, brindando las herramientas necesarias para el ejercicio del análisis crítico, la argumentación efectiva y la adquisición de un lenguaje acorde a las exigencias del futuro profesional de los estudiantes.

Que el alumno:

- Se familiarice con los principios que dan origen al pensamiento filosófico.
- Adopte la reflexión filosófica como herramienta para pensar la realidad.
- Aprenda nociones generales de Ética y su sentido como saber necesario en su desarrollo personal y en su futuro profesional.
- Desarrolle el pensamiento crítico, para comparar y relacionar las teorías éticas vistas, con situaciones concretas de interés general o profesional.
- Sepa distinguir el saber filosófico, el científico y el proveniente del sentido común; a fin de establecer argumentos claros, que posibiliten una comunicación efectiva.
- Promueva el planteamiento de interrogantes fundamentales y la búsqueda de respuestas satisfactorias; en relación a aspectos sociales actuales y al ejercicio profesional.
- Desarrolle el interés por las Ciencias Sociales en general y por la Administración, Contador y Economía en relación a éstas.
- Se familiarice con la complejidad que caracteriza al pensamiento en el ámbito de la Administración, Económico y pueda comprender el ámbito de saber elegido para su formación.
- Se aproxime filosóficamente a la Economía, tomando como punto de partida debates clásicos y actuales sobre la acción económica.

Se habitúe a la lectura de textos con cierta complejidad conceptual; facilitando el uso de vocabulario preciso y





correcto.

- Adquiera la capacidad de escuchar y aceptar pensamientos diferentes a los propios, a fin de evitar/solucionar conflictos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Unidad 1. Filosofía y Ética.

1. - La Filosofía como pensar. El origen de la Filosofía
2. - Ética y moral. Libertad y Responsabilidad Moral.
3. - El lugar de las emociones en la Ética. La Ética como inteligencia emocional; el aporte de las Neurociencias.
4. - Dos momentos de la Historia de la Filosofía. Aristóteles: Ética de fines y de medios (Teleológica).
5. - Kant: ¿Qué debemos hacer?, doctrina de la moralidad.

Unidad 2. El conocimiento científico.

6. - La Ciencia: naturaleza; característica y clasificación.
7. - Introducción al estudio de las Ciencias Sociales: áreas, contenido y metodología, su especificidad.
8. - La Economía como Ciencia Social: una alternativa a los reduccionismos. Hacia el paradigma de la complejidad.
9. La Complejidad social del pensamiento económico.

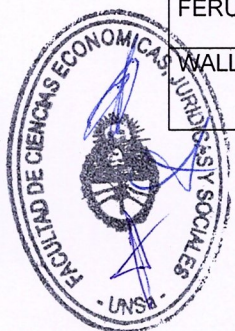
Unidad 3. Filosofía y las Ciencias Económicas.

10. Racionalidad de las acciones en economía: ¿la despedida del Homo economicus? Johannes Wallacher y los cuestionamientos teóricos al modelo neoclásico.
11. ¿Es la Economía una Ciencia moral? Disolución y recuperación del paradigma práctico (Ricardo Crespo: el Filósofo de la Economía).

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
CERLETTI, Alejandro, Walter Kohan	La filosofía en la escuela	Universidad de Buenos Aires	Bs. As. 1996
JASPERS, K.	La Filosofía	Fondo de Cultura Económica	Bs. As. 2000
SANCHEZ VAZUEZ, Adolfo	Ética	Biblioteca Nueva	Barcelona 2005
GUISAN, Esperanza	Razón y Pasión en Ética	Editorial Anthropos	1969
CAMPS, Victoria	Sobre el gobierno de las emociones	Editorial	Barcelona 2001
MANES, Facundo; Mateo Niro	Usar el cerebro		Bs. As. 2014
CAMPS, Victoria	Historia de Ética, de los Griegos al Renacimiento	Grijalbo	España
ROSS, W. D.	Aristóteles	Charcas	Bs. As. 1981
VIALATOUX, Josep	La ética de Kant		
ELBIRT, Lidia	La Ciencia	Ficha de clase	Salta, Universidad Nacional. 2000
LASO, Eduardo	La clasificación de las ciencias y su relación con la tecnología en DIAZ Esther La ciencia y el imaginario social	Biblos	1996. Bs. As.
DE LUQUE, Susana	La Problemática valorativa – metodológica en las Ciencias Sociales en DIAZ, E. La ciencia y el imaginario social	Biblos	1996. Biblos.
GIANELLA, Alicia E.	El lugar de la economía en el conjunto de las ciencias sociales	U.B.A., U.N.L.P.	Bs. As. 2008
FERULLO, Hugo	La Complejidad Social del Pensamiento Económico	Tucumán Universidad Nacional	Tucumán 2010
FERULLO, Hugo	Luces y sombras del Pensamiento económico	Tucumán Universidad Nacional	
WALLACHER, Johannes	¿Despedida del homo economicus? Acerca de la racionalidad de nuestras		





Universidad Nacional de Salta

0723-26



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

CRESPO, Ricardo	acciones en economía La Economía como Ciencia Moral.	EDUCA	Bs. As.
BECKER, G	El enfoque económico de la conducta humana. Introducción del libro The economic Approach to Human Behavior		1998
SEN, Amartya	Sobre Ética y Economía	Alianza Editorial	1999. Madrid

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA
(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller	X	Problematicación	X
Trabajo Individual		Resolución de ejercicios	
Trabajo en grupos de pares	X	Resolución de situaciones problemáticas	X
Exposición oral de alumnos		Estudio de casos	X
Debates	X	Análisis de incidentes críticos	X
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales	X	Visitas guiadas	
Otras: especificar			

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

- Organización del área curricular: teórica - práctica. Está previsto actividades de interacción con los alumnos de manera de no caer en una clase estrictamente expositiva.
- Distribución de la carga horaria semanal: una clase, de dos horas.
- Promoción de la asignatura: 85% de asistencia a clases, 100% de prácticos y dos parciales aprobados con nota mínima de 7 (siete). No habrá recuperatorio para promocionar la materia. Sólo para regularizar.
- Regularización de la asignatura: 85% de asistencia a clases y 100% de parciales aprobados con nota mayor a 4 (cuatro). Se podrán recuperar ambos parciales.
- Aprobación de la asignatura: examen final escrito, para los alumnos regulares: contenidos vistos en clase; para los alumnos libres: todos los contenidos del programa.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Control de lecturas requeridas previamente.
Preguntas al azar, a fin de apreciar la incorporación de los conceptos vistos hasta el momento.
Dialogo permanente.
Seguimiento permanente de la participación de los alumnos en clases.
Sistema de evaluación: trabajo práctico grupal; exposición oral grupal; prueba escrita individual (parcial).
Criterios de evaluación: dos exámenes parciales escritos, con sus respectivos recuperatorios para regularizar; trabajos prácticos grupales e individuales.

De la Enseñanza:

Al final del cuatrimestre se realizará un cuestionario de manera de realizar una evaluación.

Del Aprendizaje

Indicar los criterios e instrumentos de evaluación que se utilizaran para conocer los aprendizajes logrados por los estudiantes. Ello implica emitir juicios de valor que cada alumno/a pueda comunicar respecto a que, como, y cuando está aprendiendo y a los que el propio equipo docente pueda proporcionar respecto a su visión de la clase como ambiente de aprendizaje.

Es realizará una clase de autoevaluación, se avisará con tiempo, sobre algunas lecturas abordadas, para ir siguiendo y estimulando las lecturas a medida que se avanza en cuatrimestre. Para ir en contra de la práctica habitual de algunos que leen antes del parcial, sin un tiempo prudencial para asimilar los conocimientos.

Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretario de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

Pág. 4/4